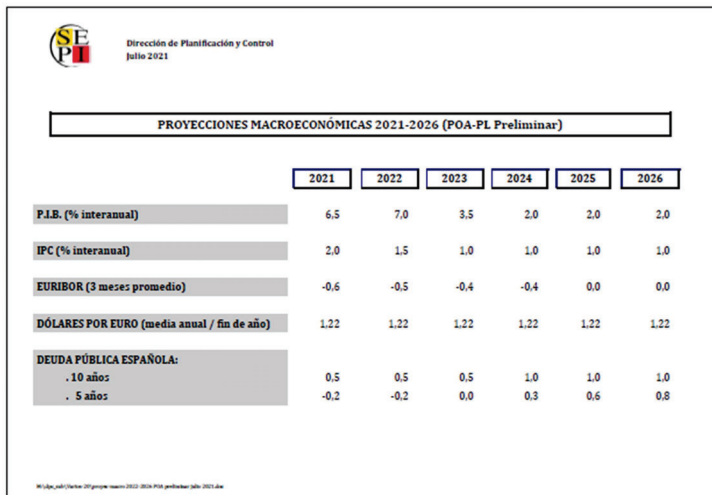


**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE
PAMPLONA.
MERCAIRUÑA S.A.**

**PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022.
DETALLE DE INGRESOS, GASTOS, RESULTADOS E
INVERSIONES.**

ANTECEDENTES.

Lo mismo que en años anteriores, la Dirección de Estructuras Comerciales de Mercasa ha remitido un cuadro en el que se recogen proyecciones macroeconómicas para el periodo 2021-2026. Las proyecciones las ha calculado la Dirección de Planificación y Control de su accionista mayoritario SEPI, el cuadro tiene fecha julio 2021 y se reproduce aquí debajo:



	2021	2022	2023	2024	2025	2026
P.I.B. (% interanual)	6.5	7.0	3.5	2.0	2.0	2.0
IPC (% interanual)	2.0	1.5	1.0	1.0	1.0	1.0
EURIBOR (3 meses promedio)	-0.6	-0.5	-0.4	-0.4	0.0	0.0
DÓLARES POR EURO (media anual / fin de año)	1.22	1.22	1.22	1.22	1.22	1.22
DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA:						
. 10 años	0.5	0.5	0.5	1.0	1.0	1.0
. 5 años	-0.2	-0.2	0.0	0.3	0.6	0.8

Entre las magnitudes incluidas hay referencia a los IPC interanuales de los años 2021 a 2026. Estas previsiones sirven se han tomado como referencia el confección del Plan a Largo plazo 2023-2026, que forman parte del POA/PL 2022-2026. No obstante, el cálculo para el cálculo de loa ingresos por “Tarifas” aplicables a la ocupación de puestos en los Mercados de Frutas-Verduras y

Pescados del POA/PL 2022-2026 y Presupuesto 2022, se basa en el Índice de Garantía de Competitividad (IGC) previsto para cada uno de los ejercicios.

La aplicación de dicho índice para este tipo de ingresos obedece a lo dispuesto en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española y Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación e la economía española.

La procedencia de si se debe o no aplicar el IGC en la actualización de los ingresos por tarifas por ocupación de puestos de venta en los Mercados de Frutas-Verduras y Pescados, cuyo título se ampara en la titularidad de una licencia municipal, se ha contrastado con la asesoría jurídica municipal, siendo su opinión afirmativa al tratarse de una empresa perteneciente al sector público local. Para el cálculo de lo demás ingresos procedentes de cánones por derecho de superficie, arrendamientos de locales, etc. se ha aplicado el IPC estimado para cada uno de los años anteriores al ejercicio en cuestión.

Por ello, el Presupuesto para el ejercicio 2022 y POA-2022, se ha elaborado en función de un IPC interanual para todo 2021 del 2,00% (con las excepciones indicadas para el cálculo de ingresos por tarifas de ocupación en los Mercados de Frutas-Verduras y Pescados).

En las páginas siguientes se comentan las partidas que configuran los capítulos de ingresos, gastos e inversiones para el presupuesto del ejercicio 2022.

I.I. INGRESOS.

Mercado de Frutas Verduras y Mercado de Pescados (Lonja). Los ingresos presupuestados por la ocupación de espacios en ambos mercados se basan en las estimaciones de superficie media ocupada y tarifas que se aprueben para 2022. En el momento de elaborar este presupuesto se considera una superficie media de ocupación similar a este año sobre las que se aplican las tarifas de 2022, salvo que no experimentan variación con respecto a 2021 al estimarse un IGC interanual para 2021 negativo. Sí se ha actualizado en este año la consolidación de la pérdida de ingresos por la finalización de un contrato a fecha

1 de Septiembre de 2021 por el que se facturaban 123,52 EU/mes (IVA Excluido), lo que supone una pérdida anual de 1.482,24 EU (IVA Excluido). En compensación a esta pérdida se ha considerado la consolidación de un puesto de cosechero en los meses de Septiembre a Diciembre de 2022, que ya ha entrado en 2021, y que supone unos ingresos de 2.850 EU/año (IVA Excluido).

Mercado Polivalente (Pabellón Multiusos). Los alquileres para 2022 se actualizan en base al IPC (aquí no se aplica el IGC) estimado para 2021 (2%), sobre una superficie ocupada similar a la actual.

Zona de Actividades Complementarias (Z.A.C.). En el transcurso de 2022 no se consideran nuevos contratos por cesión de derecho de superficie, ni variaciones en la superficie ocupada por las empresas con contrato vigente: TÜV Rheinland Navarra S.A., Servicios Ecológicos de Navarra S.L. y Makro Autoservicio Mayorista S.A. En este epígrafe se ha considerado también el arrendamiento del bar del Mercado de Frutas-verduras.

El canon a percibir por estas cesiones se actualiza también en el IPC general nacional estimado en 2021 (2,00%).

Locales comerciales y oficinas. En este epígrafe se recogen los ingresos provenientes del arrendamiento de la oficina técnica de Tüv Rheinland Ibérica I.C.T. S.A. en el Edificio Administrativo. Estos ingresos 2022 resultan de actualizar en IPC previsto para 2021 (2,00%).

Usos mercados, viales y báscula puente. Aquí se agrupan ingresos previstos por accesos de vehículos abastecedores y desabastecedores, usos de báscula para camiones y vehículos inspeccionados en la estación de I.T.V. Con excepción de los aplicables a vehículos desabastecedores de menos de 3 toneladas - vehículos de la mayoría de usuarios compradores-, cuyas tarifas permanecen congeladas, el resto se calculan en base a precios unitarios actualizados en el IPC previsto para 2021 (2,00%).

Adjudicaciones y traspasos. No se prevén ingresos de esta naturaleza en 2022.

Otros ingresos de explotación. Repercusiones. Bajo estas denominaciones se contabilizan diversos ingresos accesorios provenientes de algunos usuarios los gastos de electricidad y comunicaciones que inicialmente se pagan por

Mercairuña. S.A. y después se repercuten, junto con la parte alícuota que percibe Mercairuña S.A. de Mercasa por los ingresos procedentes del contrato de publicidad conjunta en los recintos de mercas de la Red Mercasa.

Imputación de subvenciones inmovilizado no financiero Se computan las imputaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 2022 derivadas de subvenciones obtenidas en su día con destino a inversiones en la construcción de los nuevos Mercados de Frutas-Verduras y Pescados (Lonja). La cuantía aplicada en cada ejercicio contable equivale el 2,63% del total recibido.

Ingresos financieros. Este tipo de ingresos se corresponde con los rendimientos que se espera conseguir dentro el ejercicio económico, por activos financieros, depósitos a plazo, cuentas corrientes, etc. generados por la tesorería de la sociedad.

I. II. GASTOS.

El programa de gastos del ejercicio 2022 se rige por criterios de austeridad y los gastos que se contemplan son los imprescindibles para garantizar la funcionalidad de edificios, construcciones, instalaciones y maquinaria, y prestar de forma adecuada todos los servicios que ofrece Mercairuña S.A. dentro de la Unidad Alimentaria. Otros gastos, que siendo necesarios pueden resultar no imprescindibles, las dotaciones económicas se han ajustado ajustan todo lo posible. Y asimismo, los gastos imputables a “retribuciones del personal”, “órganos de gobierno” y “otros gastos sociales”, se ciñen a las directrices marcadas por el Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona para las empresas públicas.

Gastos de personal. Se contemplan los devengados con cargo al personal contratado (retribuciones, seguridad social, desplazamiento, seguros de vida y accidente, vestuario, etc.) y órganos de gobierno de la sociedad (retribuciones y seguros de R.C.).

Aun cuando todavía no se ha negociado el convenio de empresa para 2022, se ha estimado correcto contemplar un incremento salarial del 2,00% para 2022, siempre perjuicio de que el que efectivamente se materialice deberá coincidir con

lo que se acuerde por el Ayuntamiento para el sector público local.

Con respecto a la retribución de los órganos de gobierno de la sociedad, el cálculo se ha efectuado considerando que los miembros del consejo de administración representantes del accionista Ayuntamiento de Pamplona, continuarán sin percibir dietas de asistencia a las reuniones que se celebren en 2022.

Reparaciones y conservación. Este epígrafe incluye múltiples partidas incluidas que comprenden contratos de mantenimiento y revisión de instalaciones y sistemas contraincendios, ascensores, cámaras frigoríficas y otras actuaciones puntuales necesarias para mantener una correcta funcionalidad de instalaciones; salubridad e imagen positiva del conjunto de la Unidad Alimentaria de Mercairuña.

Los precios unitarios de cada actuación se han calculado sobre precios concertados en contrato, y precios históricos de los dos ejercicios anteriores si se trata de contratos de prestación única contra factura.

Suministros. Incluye el gasto total por consumos de agua, electricidad y combustibles. En este apartado se ha supuesto un incremento de los precios de la electricidad de un 20%, que se ven compensados por un menor gasto en agua correspondiente al arreglo de fugas de agua que hemos realizado durante el primer semestre de 2021.

Trabajos realizados por otras empresas. Se incluyen los contratos formalizados con empresas externas en materias contable y fiscal, laboral, protección de datos, vigilancia de salud laboral, auditoría de cuentas anuales, informe de legalidad de contratación y otras minutas de notarios, inscripción en Registro Mercantil, dictámenes ocasionales, etc.

Servicios Exteriores. Agrupa diversas partidas de gasto de naturaleza dispar como son: pólizas de seguros (todo riesgo daños materiales y responsabilidad civil de la explotación, vehículo y carretilla elevadora propiedad de la empresa); servicios contratados con empresas externas (limpieza, vigilancia para los periodos en que la Unidad Alimentaria permanece cerrada); publicidad, propaganda y relaciones públicas; “comunicaciones y correos”; libros y publicaciones”; “recogida de basuras”; comisiones bancarias, etc. En todos los casos el gasto imputado a cada una de las partidas se ajusta a las necesidades

estimadas para el año 2022..

En el cuadro siguiente se describen con cierto detalle las actuaciones e importes estimados para 2022 en las distintas partidas de gastos:

TIPO GAS	CUENTA	PRESUPUESTO 2022
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	12.992,08 €
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA E INSTAL.	17.063,72 €
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y OTROS	5.400,00 €
TOTAL REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		35.455,80 €
	SERVICIOS PROFESIONALES VARIOS	4.800,00 €
	AUDITORÍA EXTERNA	4.800,00 €
	ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL	10.054,25 €
	ASESORÍA LABORAL	3.553,50 €
	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	3.544,79 €
TOTAL TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS		26.752,54 €
	PRIMAS DE SEGUROS	10.235,40 €
	COMISIONES BANCARIAS	2.220,00 €
	PUBLICIDAD, PROP. Y RELACIONES PÚBLICAS	3.212,66 €
	AGUA	21.215,26 €
	ELECTRICIDAD	36.459,56 €
	COMBUSTIBLE	500,00 €
TOTAL SUMINISTROS		58.174,82 €
	PRIMAS DE SEGUROS	10.235,40 €
	COMISIONES DE BANCOS	2.220,00 €
	PUBLICIDAD, PROP. Y RELACIONES PÚBLICAS	3.212,66 €
	MATERIAL DE OFICINA	4.500,00 €
	COMUNICACIONES Y CORREOS	4.300,00 €
	MATERIAL DE LIMPIEZA	7.200,00 €
	LIBROS Y PUBLICACIONES	1.500,00 €
	VIGILANCIA EXTERNA	20.651,00 €
	LIMPIEZA EXTERNA	67.735,44 €
	RECOGIDA BASURAS	7.707,97 €
	ASISTENCIA A CONGRESOS Y OTROS	1.200,00 €
	OTROS VARIOS	236,73 €
TOTAL OTROS SERVICIOS EXTERIORES		130.699,20 €
TOTAL GENERAL SERVICIOS EXTERIORES		251.082,36 €

Amortizaciones. Todos los elementos del inmovilizado que son susceptibles de depreciación efectiva se valoran a precio de adquisición, y se amortizan aplicando

anualmente los coeficientes establecidos en las tablas de la normativa reguladora del impuesto sobre sociedades en la Comunidad Foral de Navarra:

- Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)	25,00 %
- Inmovilizado intangible (Estudios y Proyectos)	10,00 %
- Edificio Admtvo. Pabellón Multiusos y Urbanización	4,00 %
- Edificios Mercados Frutas-Verduras y Pescados	2,63 %
- Instalaciones, maquinaria y utillaje	15,00 %
- Mobiliario y equipos	15,00 %
- Equipos informáticos	25,00 %
- Vehículos	20,00 %

Para el ejercicio 2022 el importe total estimado a amortizaciones técnicas a 238.590,75 euros, de las cuales 206.882,44 euros se destinan a los nuevos edificios de Mercados de Frutas-Verduras (145.000,63 euros) y Lonja de Pescados (61.881,81 euros).

II. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Consideradas las previsiones de ingresos, gastos y amortizaciones, el ejercicio 2022 arroja un resultado con saldo positivo de 179.915,77 euros antes de impuestos. De este resultado habrá que deducir la cuota líquida correspondiente a impuesto de sociedades estimada en 537,51 euros, dado que esta sociedad tiene reconocida una bonificación del 99% sobre la cuota íntegra del impuesto, en virtud de su objeto social y origen 100% público de su capital social.

III. INVERSIONES.

Las inversiones estimadas para el ejercicio 2022 suponen 145.000 euros. (Detalle en el cuadro de la página 10). Estas inversiones se financiarán con recursos propios.

Pamplona/Iruña, septiembre de 2021



La gerente.

A continuación se detallan los presupuestos de ingresos y gastos y las inversiones estimadas para el año 2021.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A.
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2021**

PRESUPUESTO DE INGRESOS

IMPORTE (EUROS)

1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.189.710,12
MERCADO FRUTAS Y HORTALIZAS	584.530,08
MERCADO DE PESCADOS	119.105,88
INGRESOS MERCADOS	703.635,96
PABELLÓN MULTIUSOS	61.343,16
ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	309.486,56
LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS	30.187,27
USOS MERCADOS, VIALES Y BASCULA PUENTE	82.157,13
REPERCUSIONES Y OTROS	2.900,04
INGRESOS ACCESORIOS	486.074,16
5. INGRESOS DE GESTIÓN	964,84
INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	964,84
ADJUDICACIONES Y TRASPASOS	0,00
9. IMPUTACIÓN. SUBVENCIONES INMOV. NO FINANCIERO	15.872,37
INGRESOS CORRIENTES DE EXPLOTACIÓN	1.206.547,33
INGRESOS TOTALES DE EXPLOTACIÓN	1.206.547,33
12. INGRESOS FINANCIEROS	74.725,70
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.281.273,03
TOTAL INGRESOS	1.281.273,03

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A.

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2021

PRESUPUESTO DE GASTOS

IMPORTE (EUROS)

6. GASTOS DE PERSONAL	594.483,36
------------------------------	-------------------

<i>SUELDOS, ASIMILADOS Y SEGURIDAD SOCIAL</i>	564.709,01
<i>OTROS GASTOS SOCIALES.</i>	29.774,35

7a) SERVICIOS EXTERIORES	250.544,64
---------------------------------	-------------------

REPARACION Y CONSERVACION	35.455,80
---------------------------	-----------

SUMINISTROS	57.637,10
-------------	-----------

TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	26.752,54
------------------------------------	-----------

<i>PRIMAS DE SEGUROS</i>	10.235,40
<i>VIGILANCIA Y LIMPIEZA</i>	88.386,44
<i>OTROS VARIOS.</i>	32.077,36
SERVICIOS EXTERIORES	250.544,64

7 b) TRIBUTOS	10.730,52
----------------------	------------------

7 c) PÉRDIDAS, DETER. Y VAR. PROV. OP. COMERCIAL	7.000,00
---	-----------------

7d) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	0,00
--	-------------

8. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	238.598,75
-------------------------------------	-------------------

TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.101.357,26
------------------------------------	---------------------

13. GASTOS FINANCIEROS	0,00
-------------------------------	-------------

16. DETERIOROR Y RTDO. ENAJ. INSTR. FINANCIEROS	0,00
--	-------------

TOTAL GASTOS.	1.101.357,26
----------------------	---------------------

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	179.915,77
-------------------------------------	-------------------

17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	503,76
---------------------------------------	---------------

RESULTADO DEL EJERCICIO	179.412,00
--------------------------------	-------------------

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A.
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2021**

INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	IMPORTE (EUROS)
INSTALACIONES Y MAQUINARIA	145.000,00
<i>Instalación paneles solares Mercado de Frutas y Verduras</i>	<i>85.000,00</i>
<i>Instalación paneles solares Lonja de pescados</i>	<i>50.000,00</i>
<i>Renovación luminarias Mercados (parte)</i>	<i>10.000,00</i>
TOTAL INVERSIONES:	145.000,00

ANEXO.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y PLAN A LARGO PLAZO.
POA 2021 PL2022/2025.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A. POA - PL 2022 - 2026					
PRESUPUESTO DE INGRESOS	POA - 2022	POA - 2023	POA - 2024	POA - 2025	POA - 2026
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.189.710,12 €	1.216.122,51 €	1.246.510,07 €	1.258.597,80 €	1.268.867,65 €
MERCADO FRUTAS Y HORTALIZAS	584.530,08 €	597.422,08 €	616.174,08 €	623.550,08 €	629.066,08 €
MERCADO DE PESCADOS	119.105,88 €	119.105,88 €	119.105,88 €	119.105,88 €	119.105,88 €
INGRESOS MERCADOS	703.635,96 €	716.527,96 €	735.279,96 €	742.655,96 €	748.171,96 €
PABELLÓN MULTIUSOS	61.343,16 €	62.570,07 €	63.508,62 €	64.143,71 €	64.785,15 €
ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	330.980,86 €	337.600,48 €	348.664,49 €	352.151,13 €	355.672,64 €
LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS	8.692,97 €	8.866,83 €	8.999,83 €	9.089,83 €	9.180,73 €
USOS MERCADOS, VIALES Y BASCULA PUENTE	82.157,13 €	86.157,13 €	85.657,13 €	86.157,13 €	86.657,13 €
REPERCUSIONES Y OTROS	2.900,04 €	4.400,04 €	4.400,04 €	4.400,04 €	4.400,04 €
INGRESOS ACCESORIOS	486.074,16 €	499.594,55 €	511.230,11 €	515.941,84 €	520.695,69 €
5. INGRESOS DE GESTIÓN	964,84 €	970,00 €	975,00 €	980,00 €	985,00 €
INGRESOS POR SERVICIOS AL PERSONAL	964,84 €	970,00 €	975,00 €	980,00 €	985,00 €
ADJUDICACIONES Y TRASPASOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. IMPUTACIÓN. SUBVENCIONES INMOV. NO FINANCIERO	15.872,37 €	15.872,40 €	15.872,40 €	15.872,40 €	15.872,40 €
INGRESOS CORRIENTES DE EXPLOTACIÓN	1.206.547,33 €	1.232.964,91 €	1.263.357,47 €	1.275.450,20 €	1.285.725,05 €
INGRESOS TOTALES DE EXPLOTACIÓN	1.206.547,33 €	1.232.964,91 €	1.263.357,47 €	1.275.450,20 €	1.285.725,05 €
12. INGRESOS FINANCIEROS	74.725,70 €	74.300,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €	75.000,00 €
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.281.273,03 €	1.307.264,91 €	1.338.357,47 €	1.350.450,20 €	1.360.725,05 €
TOTAL INGRESOS	1.281.273,03 €	1.307.264,91 €	1.338.357,47 €	1.350.450,20 €	1.360.725,05 €

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PAMPLONA, MERCAIRUÑA S.A. POA - PL 2022 - 2026					
PRESUPUESTO DE GASTOS	POA - 2022	POA - 2023	POA - 2024	POA - 2025	POA - 2026
6. GASTOS DE PERSONAL	593.945,71 €	605.824,62 €	614.911,99 €	621.061,11 €	627.271,72 €
SUELDOS, ASIMILADOS Y SEGURIDAD SOCIAL	564.709,01 €	574.587,92 €	581.675,29 €	585.824,41 €	590.035,02 €
OTROS GASTOS SOCIALES.	29.236,70 €	31.236,70 €	33.236,70 €	35.236,70 €	37.236,70 €
7a) SERVICIOS EXTERIORES	251.082,36 €	251.104,01 €	254.870,57 €	257.419,27 €	259.993,47 €
REPARACION Y CONSERVACION	35.455,80 €	36.164,92 €	36.707,39 €	37.074,46 €	37.445,21 €
SUMINISTROS	58.174,82 €	59.338,32 €	60.228,39 €	60.830,68 €	61.438,98 €
TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	26.752,54 €	22.287,59 €	22.621,90 €	22.848,12 €	23.076,60 €
PRIMAS DE SEGUROS	10.235,40 €	10.747,17 €	11.284,53 €	11.848,75 €	12.441,19 €
VIGILANCIA Y LIMPIEZA	88.386,44 €	92.805,76 €	97.446,05 €	102.318,35 €	107.434,27 €
OTROS VARIOS.	32.077,36 €	29.760,25 €	26.582,30 €	22.498,90 €	18.157,21 €
SERVICIOS EXTERIORES	251.082,36 €	251.104,01 €	254.870,57 €	257.419,27 €	259.993,47 €
7 b) TRIBUTOS	10.730,52 €	10.730,52 €	10.837,83 €	10.946,20 €	11.055,67 €
7 c) PÉRDIDAS, DETER. Y VAR. PROV. OP. COMERCIALES	7.000,00 €	10.000,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €	2.500,00 €
7d) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	238.598,75 €	248.628,02 €	268.909,76 €	271.449,40 €	272.867,82 €
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.101.357,26 €	1.126.287,17 €	1.152.030,15 €	1.163.375,99 €	1.173.688,68 €
13. GASTOS FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
16. DETERIOROR Y RTDO. ENAJ. INSTR. FINANCIEROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS.	1.101.357,26 €	1.126.287,17 €	1.152.030,15 €	1.163.375,99 €	1.173.688,68 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	179.915,77 €	180.977,74 €	186.327,33 €	187.074,21 €	187.036,37 €
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	503,76 €	506,74 €	521,72 €	523,81 €	523,70 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	179.412,00 €	180.471,00 €	185.805,61 €	186.550,40 €	186.512,67 €
PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DE CADA EJERCICIO					
RESERVA ESTATUTARIA ART. 30	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €	22.691,04 €
DIVIDENDOS	156.720,96 €	157.779,96 €	163.114,57 €	163.859,36 €	163.821,63 €
RESERVA VOLUNTARIA					
RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL (%)	8,53%	8,58%	8,83%	8,87%	8,87%
IPC APLICADO A CADA AÑO (EL ESTIMADO PARA EL AÑO ANTERIOR)	2,00%	1,50%	1,00%	1,00%	1,00%
IGC APLICADA A CADA AÑO (EL ESTIMADO PARA EL AÑO ANTERIOR)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%